

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"



PERÚ

Ministerio de Cultura

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA 2019

TERCER TRIMESTRE



OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OFICINA DE PLANEAMIENTO

2019



*“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”*

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
I. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES	4
II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	10
III. ANEXO	10



PRESENTACIÓN

Mediante Resolución Ministerial N° 528-2018-MC, se aprobó el “Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura 2019”, el cual tiene como objetivo mejorar la gestión pública del Ministerio de Cultura y con valores que contribuya a la lucha contra la corrupción e impulse la integridad pública.

El Plan consta de siete (07) objetivos específicos y veinticuatro (24) acciones con sus respectivos indicadores, siendo los objetivos específicos son los siguientes:

- ✓ OE 1. Garantizar la transparencia de la gestión y el acceso a la información pública.
- ✓ OE 2. Prevenir actos de corrupción.
- ✓ OE 3. Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción.
- ✓ OE 4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
- ✓ OE 5. Fortalecer la gestión de riesgo de la entidad.
- ✓ OE 6. Reforzar el Sistema Disciplinario.
- ✓ OE 7. Reforzar el Sistema Nacional de Control

La Oficina General de Planeamiento y Presupuesto es responsable de realizar el seguimiento trimestral del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura 2019, según lo establecido en el numeral “VI. Seguimiento y Evaluación” del mismo plan.

Por lo tanto, elabora el presente documento, con la finalidad de reportar el avance de los indicadores establecidos para cada uno de los objetivos estratégicos, permitiendo así conocer el nivel de cumplimiento de los mismos.



I. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS DE LAS ACCIONES

El Plan Anual de Integridad y Lucha contra la corrupción del Ministerio de Cultura 2019, consta de siete (07) Objetivos Específicos y veinticuatro (24) Acciones con sus respectivos Indicadores, de los cuales dieciséis (16) cuentan con meta programada para el tercer trimestre:

✓ **OE 1. Garantizar la transparencia de la gestión y el acceso a la información pública.**

Para el tercer trimestre 2019, de las siete (7) acciones que comprende el presente objetivo estratégico, siete (7) acciones tienen meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPON S.	META ANUAL	META III TRIM	EJEC III TRIM	AVANC E DEL III TRIM (%)	AVANC E ANUAL (%)
1.1 Actualizar periódicamente el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.	Informes de actualizaciones del Portal de Transparencia, elaborados.	OGETIC	4	1	3	300%	150%
1.2 Realizar la revisión de la actualización de los Portales de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	Informes de seguimiento del Portal de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	OGETIC	4	1	0	0%	0%
1.3 Fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información pública	Capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información, realizadas.	OGRH	2	1	1	100%	100%
1.4 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de intereses de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido, en el Sistema de Declaración Jurada de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.	Porcentaje de las Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Jurada de intereses de la PCM.	OGA OGRH	100%	100%	81%	81%	80%
1.5 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la Republica - CGR.	Porcentaje de Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la CGR.	OGA OGRH	100%	100%	100%	100%	100%
1.6 Sensibilizar a los funcionarios a fin que sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.	Capacitaciones efectuadas en materia de rendición de cuentas.	OGA OGRH	2	1	1	100%	150%
1.7 Implementar un Sistema Digital de legajos del personal.	Informes sobre la implementación del Sistema Digital de Legajos de Personal, elaborados.	OGRH OGETIC	4	1	1	100%	50%



- **Actualizar periódicamente el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.**
Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha realizado el monitoreo interno de la actualización de la información de forma mensual a todas las áreas internas responsables de publicar información, el portal se encuentra actualizado al mes de Agosto, dos (02) contenidos, uno en el rubro Datos Generales(Directorio) y otro en el rubro de Contratación de bienes y servicios (Uso de vehículos) para contar con el portal actualizado al mes de Septiembre. Para ello emitió los siguientes Memorandos: Memorando N° D000337-2019-OGETIC/MC (Julio); Memorando N° D000419-2019-OGETIC/MC (Agosto); Memorando Múltiple N° D000023-2019-OGETIC/MC (Septiembre).
- **Realizar la revisión de la actualización de los Portales de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.**
No se realizó informes de seguimiento del Portal de Transparencia de las Unidades Ejecutoras, toda vez que según lo establecido en la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las Entidades de Administración Pública, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM, es responsabilidad de cada Unidad Ejecutora realizar la revisión de la actualización de sus portales de Transparencia.
- **Fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información pública.**
Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha incluido dentro del Programa de Inducción y/o Reinducción el tema de Ley de transparencia y acceso a la información pública el cual se llevó a cabo el 27 de agosto de 2019, contando con la participación de 74 trabajadores del Ministerio de Cultura, según consta en su lista de asistencia.
- **Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de intereses de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaración Jurada de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.**
Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, adjuntando el Informe N°D000006-2019-OGRH-CCM/MC sobre la presentación de Declaraciones Juradas de Intereses - III Trimestre. En ese sentido, las Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Jurada de intereses de la PCM fue del 81%.
- **Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la Republica - CGR.**
Mediante Memorando N° D000881-2019-OGA/MC, de fecha 21 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se cumplió con remitir mediante Oficios hacia la Subgerencia de Fiscalización Patrimonial de la Contraloría General de la República, las Declaraciones Juradas remitidas por los funcionarios designados y, por los que cesaron en sus funciones. Asimismo, se dispuso la publicación en el Diario Oficial El Peruano de las precitadas Declaraciones Juradas presentadas por los funcionarios designados y por los que cesaron.



- **Sensibilizar a los funcionarios a fin que sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.**

Mediante Memorando N° D000881-2019-OGA/MC, de fecha 21 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se organizó el Taller "Asistencia Técnica en Términos de Referencia, Gestión de Viáticos, Encargos y Administración de Caja Chica", según consta en su lista de asistencia.

DIA: MARTES 16 DE JULIO DEL 2019

HORA: 09:00 AM A 01:00 PM

SALA: MOCHICA

Objetivo: Capacitar al personal de la Sede Central del Ministerio de Cultura en las Gestiones administrativas para el correcto uso de la normativa.

- **Implementar un Sistema Digital de legajos del personal.**

* Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que en el primer semestre, mediante Memorando N° 000274-2019/OGETIC/SG/MC, se informó sobre la implementación del Sistema de Legajos, el cual permite a la Oficina General de Recursos Humanos contar con información oportuna del personal del ministerio de Cultura.

* Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que mediante Informe N° D000081-2019-OGRH/MC, se remitió a la Secretaria General el Proyecto Directiva de Lineamientos para la administración de legajos de los/las servidores/as civiles del Ministerio de Cultura.

✓ **OE 2. Prevenir actos de corrupción.**

Para el tercer trimestre 2019, de las cinco (5) acciones que comprende el presente objetivo estratégico, tres (3) acciones tienen meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META III TRIM	EJEC III TRIM	AVANC E DEL III TRIM (%)	AVANC E ANUAL (%)
2.2 Desarrollar reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.	Actas de reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	4	1	2	200%	125%
2.3 Desarrollar un sistema de ventanilla única virtual de presentación de expedientes de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA).	Informe de propuesta de lineamientos para identificar potenciales conflictos de interés, elaborado.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	1	0	0%	0%
2.4 Formar a los funcionarios y servidores públicos a fin que sean promotores internos de conducta ética.	Funcionarios y servidores públicos capacitados en el Código de Ética.	OGRH	100	25	74	296%	109%



- **Desarrollar reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.**

Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, adjuntando las Actas de Reuniones N° 004-2019-GT-ITLC-MC y N° 005-2019-GT-ITLC-MC, realizadas en el mes de setiembre.

- **Desarrollar un sistema de ventanilla única virtual de presentación de expedientes de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA).**

Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se viene realizando la implementación del Sistema de Gestión del PMA 2.0 conforme a lo planificado en el Plan Operativo Institucional 2019 - Segunda Modificación, según Informe N° D00120-2019-ODT/MC.

- **Formar a los funcionarios y servidores públicos a fin que sean promotores internos de conducta ética.**

Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha incluido dentro del Programa de Inducción y/o Reinducción el tema de Ética en la función Pública, el cual se llevó a cabo el 27 de agosto de 2019, contando con la participación de 74 trabajadores del Ministerio de Cultura, según consta en su lista de asistencia.

✓ **OE 3. Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción.**

Para el tercer trimestre 2019, de las cuatro (4) acciones que comprende el presente objetivo estratégico, una (1) acción tiene meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META III TRIM	EJEC III TRIM	AVANC E DEL III TRIM (%)	AVANC E ANUAL (%)
3.3 Sensibilizar a los funcionarios y servidores sobre la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el MC.	Capacitaciones sobre las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe, realizadas.	OGRH	2	1	0	0%	50%

- **Sensibilizar a los funcionarios y servidores sobre la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el MC.**

Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual



"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que en el mes de agosto se llevó a cabo la Capacitación de Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador en la modalidad Virtual, dirigida a 15 colaboradores del Ministerio de Cultura.

Nota: en el caso de la Acción 3.3 se recoge la información reportada por la oficina responsable; sin embargo, no se considera la ejecución, dado que la capacitación se da en el marco de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

✓ **OE 4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.**

Para el tercer trimestre 2019, de las tres (3) acciones que comprende el presente objetivo estratégico, dos (2) acciones tienen meta en el periodo de evaluación.

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS	META ANUAL	META III TRIM	EJEC III TRIM	AVANCE DEL III TRIM (%)	AVANCE ANUAL (%)
4.1 Sensibilizar a los servidores públicos encargados de la elaboración de los requerimientos de contratación de bienes y servicios, en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.	Porcentaje de servidores públicos sensibilizados en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.	OGRH	100%	50%	3.7%	7.4%	3.7%
4.3 Desarrollar un aplicativo Informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura	Aplicativo informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado	OGA OGETIC	1	1	0	0	100%

- **Sensibilizar a los servidores públicos encargados de la elaboración de los requerimientos de contratación de bienes y servicios, en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.**

Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha incluido dentro del Programa de Inducción y/o Reinducción el tema de Ética en la función Pública, el cual se llevó a cabo el 27 de agosto de 2019, contando con la participación de 74 trabajadores del Ministerio de Cultura, según consta en su lista de asistencia.

- **Desarrollar un aplicativo Informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura.**

Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que esta acción ya está implementada, conforme se señaló en el Memorando N° 000024-2019/OGETIC/SG/MC.



✓ **OE 5. Fortalecer la gestión de riesgo de la entidad.**

Para el tercer trimestre 2019, el presente Objetivo Específico consta de 1 Acción, la misma que NO tiene meta programada para este periodo.

✓ **OE 6. Reforzar el Sistema Disciplinario.**

Para el tercer trimestre 2019, las dos (2) acciones que comprende el presente objetivo estratégico tienen meta en el periodo de evaluación:

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META III TRIM	EJEC III TRIM	AVANC E DEL III TRIM (%)	AVANC E ANUAL (%)
6.1 Fortalecer las capacidades y conocimientos de los integrantes de los órganos instructores y de la Secretaría Técnica relacionados al Procedimiento Administrativo Disciplinario.	Capacitaciones realizadas en materia de Procedimiento Administrativo Disciplinario.	OGRH	4	1	0	0%	0%
6.2 Seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a falta de ética y casos de corrupción.	Informes de seguimiento sobre los procedimientos administrativos disciplinarios, elaborados.	ST PAD	4	1	1	100%	50%

- **Fortalecer las capacidades y conocimientos de los integrantes de los órganos instructores y de la Secretaría Técnica relacionados al Procedimiento Administrativo Disciplinario.**

Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que en el mes de agosto se llevó a cabo la Capacitación de Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador en la modalidad Virtual, dirigida a 15 colaboradores del Ministerio de Cultura.

Nota: en el caso de la Acción 6.1 se recoge la información reportada por la oficina responsable; sin embargo, no se considera la ejecución, dado que el Procedimiento Administrativo Disciplinario se enmarca en las normas de SERVIR, y la capacitación se da en el marco de la Ley del Procedimiento Administrativo General.

- **Seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a falta de ética y casos de corrupción.**

Mediante Informe N° D000087-2019-ST/MC, de fecha 06 de noviembre de 2019, la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios da cuenta que mediante Informe N° D000053-2019/ST/OGRH/SG/MC, de fecha 31 de julio de 2019, dicha oficina informa a la Secretaria General el estado situacional de expedientes de setiembre de 2018 a julio de 2019.

✓ **OE 7. Reforzar el Sistema Nacional de Control**

Para el tercer trimestre 2019, de las dos (2) acciones que comprende el presente objetivo estratégico, una (1) acción tiene meta en el periodo de evaluación:



*"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

ACCIONES	INDICADORES	RESPONS.	META ANUAL	META III TRIM	EJEC III TRIM	AVANC E DEL III TRIM (%)	AVANC E ANUAL (%)
7.1 Realizar el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional (OCI).	Informes de seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones de la OCI, elaborados.	SG	4	1	10	1000%	1300%

- **Realizar el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional (OCI).**

Mediante Memorando N° D000280-2019-SG/MC, de fecha 30 de octubre de 2019, la Secretaría General hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, reportando los documentos de seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional (OCI), adjuntando 9 informes de acciones adoptadas y 1 Plan de Acción para la implementación de recomendaciones.

II. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ Para el tercer trimestre 2019, se tiene dieciséis (16) acciones con meta programada de las cuales nueve registraron ejecución, y siete no cumplieron con la meta programada dentro del periodo.
- ✓ Asimismo, a nivel de los Objetivos específicos, se tiene que el OE1 cuenta con siete (7) acciones con meta en el periodo de evaluación, cinco (5) presentaron un cumplimiento del 100% o más, una (1) no registró ejecución y una (1) acción con un avance del 81%. El OE 2, cuenta con tres (3) acciones con meta en el periodo de evaluación, dos (2) presentaron una ejecución de la meta superando el 100%, y una (1) no registró ejecución en el periodo. El OE 3, cuenta con una (1) acción con meta en el periodo de evaluación, la cual no presenta ejecución. El OE 4, tiene dos (2) acciones con meta programada en el periodo de evaluación, de las cuales una (1) presenta un avance de 7.4% respecto a lo programado, y una (1) no fue ejecutada. El OE 5 no contaba con acción con meta programada para el tercer trimestre. El OE 6 tiene dos (2) acciones con meta en el periodo de evaluación, una (1) registró ejecución del 100%, y una (1) no presentó ejecución. Finalmente, el OE 7, tiene una (1) acción con meta programada, la cual registró un cumplimiento del 1000%.
- ✓ Del análisis de la información se ha verificado que algunas acciones no fueron ejecutadas porque no eran competencia del órgano señalado como responsable del cumplimiento, así como otras acciones que tampoco se ejecutaron, pero que indicaron que se deben reprogramar para los trimestres posteriores.
- ✓ Asimismo, se ha identificado algunas acciones que no presentaron ejecución en el periodo ya que se habían cumplido las metas en un periodo previo. Si bien su ejecución del periodo es 0% respecto a lo programado, su ejecución acumulada es de 100%,
- ✓ De lo expuesto, se recomienda contar con un Plan Anual de Integridad y Lucha Contra la Corrupción modificado, que sincere los órganos responsables de la ejecución de las acciones, así como la programación de las metas.

ANEXO



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO 2019 - III TRIMESTRE

ACCIONES	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	META ANUAL	META TRIMESTRE III	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA	AVANCE DEL TRIMESTRE III	AVANCE ANUAL	DESCRIPCIÓN
OE 1. Garantizar la transparencia de la gestión y el acceso a la información pública.										
1.1 Actualizar periódicamente el Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.	Informes de actualizaciones del Portal de Transparencia, elaborados.	Informe del Responsable del Portal de Transparencia.	OGETIC	4	1	3	6	300%	150%	Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha realizado el monitoreo interno de la actualización de la información de forma mensual a todas las áreas internas responsables de publicar información, el portal se encuentra actualizado al mes de Agosto, dos (02) contenidos, uno en el rubro Datos Generales (Directorio) y otro en el rubro de Contratación de bienes y servicios (Uso de vehículos) para contar con el portal actualizado al mes de Septiembre. Para ello emitió los siguientes Memorandos: Memorando N° D000337-2019-OGETIC/MC (Julio); Memorando N° D000419-2019-OGETIC/MC (Agosto); Memorando Múltiple N° D000023-2019-OGETIC/MC (Septiembre).
1.2 Realizar la revisión de la actualización de los Portales de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	Informes de seguimiento del Portal de Transparencia de las Unidades Ejecutoras.	Informe del Responsable del Portal de Transparencia.	OGETIC	4	1	0	0	0%	0%	Mediante Memorando N° D000251-2019-OGETIC/MC, de fecha 26 de julio de 2019, la OGETIC reitera lo señalado mediante Memorando N° 0000024-2019/OGETIC/SG/MC, de fecha 09 de enero de 2019, en el sentido que la Acción "No aplica", toda vez que, según lo indicado en la Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM que aprueba la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP "Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de Administración Pública", es responsabilidad de cada Unidad Ejecutora realizar la revisión de la actualización de sus portales de Transparencia.
1.3 Fortalecer las capacidades de los funcionarios y servidores públicos en relación a los procedimientos de transparencia y acceso a la información pública.	Capacitaciones en materia de transparencia y acceso a la información, realizadas.	Lista de asistencia de participantes.	OGRH	2	1	1	2	100%	100%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha incluido dentro del Programa de Inducción y/o Reinducción el tema de Ley de transparencia y acceso a la información pública el cual se llevó a cabo el 27 de agosto de 2019, contando con la participación de 74 trabajadores del Ministerio de Cultura, según consta en su lista de asistencia.
1.4 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de intereses de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido, en el Sistema de Declaración Jurada de la Presidencia de Consejo de Ministros - PCM.	Porcentaje de las Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Juradas de intereses de la PCM.	Informes sobre la presentación de declaraciones de intereses.	OGA OGRH	100%	100%	81%	80%	81%	80%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, adjuntando el Informe N° D000006-2019-OGRH-CCM/MC sobre la presentación de Declaraciones Juradas de Intereses - III Trimestre.
1.5 Asegurar la presentación de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de los funcionarios y servidores obligados en el plazo establecido en el Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la Contraloría General de la República - CGR.	Porcentaje de Declaraciones efectuadas en el Sistema de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de la CGR.	Informes sobre la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.	OGA OGRH	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Mediante Memorando N° D000881-2019-OGA/MC, de fecha 21 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se cumplió con remitir mediante Oficios hacia la Subgerencia de Fiscalización Patrimonial de la Contraloría General de la República, las Declaraciones Juradas remitidas por los funcionarios designados y, por los que cesaron en sus funciones. Asimismo, se dispuso la publicación en el Diario Oficial El Peruano de las precitadas Declaraciones Juradas presentadas por los funcionarios designados y por los que cesaron.
1.6 Sensibilizar a los funcionarios a fin que sean eficaces y transparentes en la rendición de cuentas.	Capacitaciones efectuadas en materia de rendición de cuentas.	Lista de asistencia de participantes.	OGA OGRH	2	1	1	3	100%	150%	Mediante Memorando N° D000881-2019-OGA/MC, de fecha 21 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se organizó el Taller "Asistencia Técnica en Términos de Referencia, Gestión de Viáticos, Encargos y Administración de Caja Chica", según consta en su lista de asistencia. DIA: MARTES 16 DE JULIO DEL 2019 HORA: 09:00 AM A 01:00 PM SALA: MOCHICA Objetivo: Capacitar al personal de la Sede Central del Ministerio de Cultura en las Gestiones administrativas para el correcto uso de la normativa.



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO 2019 - III TRIMESTRE

ACCIONES	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	META ANUAL	META TRIMESTRE III	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA	AVANCE DEL TRIMESTRE III	AVANCE ANUAL	DESCRIPCIÓN
1.7 Implementar un Sistema Digital de legajos del personal.	Informes sobre la implementación del Sistema Digital de Legajos de Personal, elaborados.	Informes de implementación.	OGRH OGETIC	4	1	1	2	100%	50%	* Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que en el primer semestre, mediante Memorando N° 000274-2019/OGETIC/SG/MC, se informó sobre la implementación del Sistema de Legajos, el cual permite a la Oficina General de Recursos Humanos contar con información oportuna del personal del ministerio de Cultura. * Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que mediante Informe N° D000081-2019-OGRH/MC, se remitió a la Secretaría General el Proyecto Directiva de Lineamientos para la administración de legajos de los/las servidores/as civiles del Ministerio de Cultura.
OE 2. Prevenir actos de corrupción										
2.1 Impulsar la creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura.	Informes de propuesta de creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura, elaborado.	Informe de propuesta de creación de la Oficina de Integridad en el Ministerio de Cultura.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	0	0	0	-	0%	No programado
2.2 Desarrollar reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Cultura.	Actas de reuniones del Grupo de Trabajo de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción.	Actas de reuniones.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	4	1	2	5	200%	125%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, adjuntando las Actas de Reuniones N° 004-2019-GT-ITLC-MC y N° 005-2019-GT-ITLC-MC, realizadas en el mes de setiembre.
2.3 Desarrollar un sistema de ventanilla única virtual de presentación de expedientes de PMA.	Sistema de ventanilla única virtual de presentación de expedientes de Plan de Monitoreo Arqueológico (PMA), desarrollado.	Informe del desarrollo del Sistema de ventanilla única virtual.	DGPA OGETIC	1	1	0	0	0%	0%	Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se viene realizando la implementación del Sistema de Gestión del PMA 2.0 conforme a lo planificado en el Plan Operativo Institucional 2019 - Segunda Modificación, según Informe N° D00120-2019-ODT/MC.
2.4 Formar a los funcionarios y servidores públicos a fin que sean promotores internos de conducta ética.	Funcionarios y servidores públicos capacitados en el Código de Ética.	Lista de asistencia de participantes.	OGRH	100	25	74	109	295%	109%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha incluido dentro del Programa de Inducción y/o Reinducción el tema de Ética en la función Pública, el cual se llevo a cabo el 27 de agosto de 2019, contando con la participación de 74 trabajadores del Ministerio de Cultura, según consta en su lista de asistencia.
2.5 Proponer lineamientos para identificar los potenciales conflictos de interés en la entidad.	Informe de propuesta de lineamientos para identificar potenciales conflictos de interés, elaborado.	Informe de propuesta de lineamientos para identificar potenciales conflicto de interés.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	0	0	1	-	100%	No programado
OE 3. Fortalecer los mecanismos para la gestión de denuncias por presuntos actos de corrupción										
3.1 Actualizar la Directiva para la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el Ministerio de Cultura.	Informe sobre la propuesta de Directiva, elaborado.	Informe sobre la propuesta de Directiva.	OGA	1	0	0	0	-	0%	No programado
3.1 Promover mecanismos que permita a la ciudadanía mejorar la presentación de denuncias de presuntos actos de corrupción.	Informe de propuesta de mecanismo, elaborado.	Informe de propuesta de mecanismo.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	0	0	0	-	0%	No programado
3.2 Desarrollar un sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al Código de Ética de la función pública.	Sistema informático de seguimiento de denuncias por presuntos actos de corrupción y/o faltas al código de ética, desarrollado.	Informe de desarrollo del Sistema Informático.	OGRH OGETIC	1	0	0	1	-	100%	Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que esta acción ya está implementada, conforme se señaló en el Memorando N° 000024-2019/OGETIC/SG/MC.



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO 2019 - III TRIMESTRE

ACCIONES	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	META ANUAL	META TRIMESTRE III	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA	AVANCE DEL TRIMESTRE III	AVANCE ANUAL	DESCRIPCIÓN
3.3 Sensibilizar a los funcionarios y servidores sobre la aplicación de las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe en el MC.	Capacitaciones sobre las medidas de protección a los denunciantes de actos de corrupción y sanción a las denuncias realizadas de mala fe, realizadas.	Lista de asistencia de participantes.	OGRH	2	1	0	1	0%	50%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que en el mes de agosto se llevó a cabo la Capacitación de Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador en la modalidad Virtual, dirigida a 15 colaboradores del Ministerio de Cultura.
OE 4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios										
4.1 Sensibilizar a los servidores públicos encargados de la elaboración de los requerimientos de contratación de bienes y servicios, en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.	Porcentaje de servidores públicos sensibilizados en temas de Ética Pública y prevención de la corrupción.	Lista de asistencia de participantes.	OGRH	100%	50%	3.7%	3.7%	7.4%	3.7%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que se ha incluido dentro del Programa de Inducción y/o Reinducción el tema de Ética en la función Pública, el cual se llevo a cabo el 27 de agosto de 2019, contando con la participación de 74 trabajadores del Ministerio de Cultura, según consta en su lista de asistencia.
4.2 Proponer lineamientos que promuevan la vigilancia ciudadana de las Contrataciones realizadas por el Ministerio de Cultura.	Informe de propuesta de lineamientos que promueva la vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado.	Informe de propuesta de lineamientos que promueve la vigilancia ciudadana en las contrataciones que efectúa el Ministerio de Cultura.	OGA	1	0	0	0	-	0%	No programado
4.3 Desarrollar un Aplicativo Informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el MC.	Aplicativo informático de vigilancia ciudadana de las contrataciones efectuadas por el Ministerio de Cultura, desarrollado	Informe del Desarrollo del Aplicativo Informático.	OGA OGETIC	1	1	0	1	0%	100%	Mediante Memorando N° D000508-2019-OGETIC/MC, de fecha 22 de octubre de 2019, la OGETIC hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que esta acción ya está implementada, conforme se señaló en el Memorando N° 000024-2019/OGETIC/SG/MC.
OE 5. Fortalecer la gestión de riesgo de la entidad										
5.1 Realizar la identificación y gestión de riesgos de corrupción en el Interior de la entidad.	Informes de la identificación y gestión de riesgo de corrupción, elaborado.	Informe de la identificación y gestión de riesgo de corrupción.	Grupo de Trabajo de Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1	0	0	0	-	0%	No programado
OE 6. Reforzar el Sistema Disciplinario										
6.1 Fortalecer las capacidades y conocimientos de los integrantes de los órganos instructores y de la Secretaría Técnica relacionado al Procedimiento Administrativo Disciplinario.	Capacitaciones realizadas en materia de Procedimiento Administrativo Disciplinario.	Lista de asistencia de participantes.	OGRH	4	1	0	0	0%	0%	Mediante Memorando N° D002329-2019-OGRH/MC, de fecha 04 de noviembre de 2019, la Oficina General de Recursos Humanos remite la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, señalando que en el mes de agosto se llevó a cabo la Capacitación de Derecho Administrativo y Procedimiento Administrativo Sancionador en la modalidad Virtual, dirigida a 15 colaboradores del Ministerio de Cultura.
6.2 Seguimiento a los procedimientos administrativos disciplinarios vinculados a falta de ética y casos de corrupción.	Informes de seguimiento sobre los procedimientos administrativos disciplinarios, elaborados.	Informes trimestrales de seguimiento.	ST PAD	4	1	1	2	100%	50%	Mediante Informe N° D000087-2019-ST/MC, de fecha 06 de noviembre de 2019, la Secretaría Técnica de Procedimientos Administrativos Disciplinarios da cuenta que mediante Informe N° D000053-2019/ST/OGRH/SG/MC, de fecha 31 de julio de 2019, dicha oficina informa a la Secretaría General el estado situacional de expedientes de setiembre de 2018 a julio de 2019.
OE 7. Reforzar el Sistema Nacional de Control										
7.1 Realizar el seguimiento a la aplicación de las recomendaciones efectuadas por el Órgano de Control Institucional (OCI).	Informes de seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones de la OCI, elaborados.	Informes trimestrales de seguimiento.	SG	4	1	10	52	1000%	1300%	Mediante Memorando N° D000280-2019-SG/MC, de fecha 30 de octubre de 2019, la Secretaría General hace llegar la información de seguimiento del Plan Anual de Integridad y Lucha contra la Corrupción del Ministerio de Cultura, reportando los documentos de seguimiento sobre la aplicación de las recomendaciones del Órgano de Control Institucional (OCI), adjuntando 9 informes de acciones adoptadas y 1 Plan de Acción para la implementación de recomendaciones.



MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DEL MINISTERIO DE CULTURA PARA EL AÑO 2019 - III TRIMESTRE

ACCIONES	INDICADORES	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	META ANUAL	META TRIMESTRE III	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN ACUMULADA	AVANCE DEL TRIMESTRE III	AVANCE ANUAL	DESCRIPCIÓN
7.2 Fortalecer las capacidades y conocimientos de los funcionarios y servidores públicos en materia del Sistema de Control Interno.	Capacitaciones realizadas en materia del Sistema de Control Interno.	Lista de asistencia de participantes.	OGPP	2	0	0	1	-	50%	No programado

